

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 —1870"



UOC N° 688 /2024.-

Asunción, 14 de Noviembre de 2024.-

Señor

Abog. Agustín Encina., Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y sus reglamentos, procede a la remisión de los documentos de la segunda etapa del proceso con ID N° 448.019.-

El proceso de contratación fue realizado en la modalidad de licitación Pública nacional N° 37/24 "Provisión de repuestos para el minicargador ghel r 190 y montacargas goodsense fd30 de fábrica Vallemi", siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas.

Por tanto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- Contrato N° 063/24 Proyec S.A.
- CDP N° 187/24

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.


Esc. Mg. Rocio Segovia
Gerente de la U.O.C.

Misión

Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

Visión

Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.